

Boletín No. 112

BALANCE PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS

- 289 eventos se han presentado durante los primeros 45 días de esta temporada de lluvias.
- Consejos de Gestión del Riesgo y entidades del SNGRD han venido atendiendo las emergencias presentadas.
- Mas de 635 millones de pesos se han invertido desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para atender 2.249 familias.
- Los embalses del país muestran una recuperación en sus niveles, varios de ellos ya sobrepasan el 50%.
- Pese a disminución de las lluvias se hace un llamado a las comunidades para seguir las recomendaciones que se imparten con el fin de evitar situaciones que pongan en riesgo la integridad y vida de las personas.



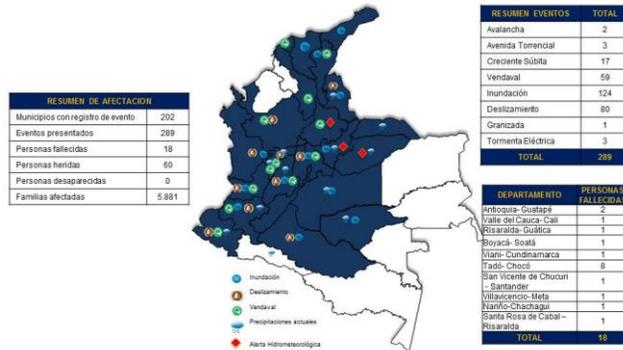
Atención y seguimiento a las situaciones de emergencia presentadas en esta Temporada de Lluvias

Bogotá, 13 de mayo de 2016 (@UNGRD). 289 eventos se han presentado desde el primero de abril hasta la fecha como consecuencia de la primera Temporada de Lluvias del año 2016, dejando 5.881 familias afectadas.

De acuerdo con el reporte que se realiza desde la Sala de Crisis Nacional luego de hacer el barrido con los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo, 202 municipios de todo el país han presentado algún tipo de emergencia por las lluvias, dejando 18 personas fallecidas.

Las emergencias que se han presentado con mayor frecuencia son las inundaciones con 124 eventos, seguido por los deslizamientos (80), los vendavales (59), y con menor frecuencia las crecientes súbitas (17), avenida torrencial (3), tormenta eléctrica (3), avalancha (2) y granizadas (1).

Como parte de los mecanismos de atención se mantienen activos a los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo, quienes con apoyo de las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres han dado atención a las diferentes situaciones que se han presentado.



Durante estos primeros 45 días de la Temporada de Lluvias, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, ha destinado recursos por más de 635 millones de pesos con los cuales se ha dado respuesta y atención a 2.249 familias, esto a través de la línea de intervención de Asistencia Humanitaria de Emergencia representado en mercados, kits de aseo, colchonetas y frazadas.

Por otra parte y con un impacto positivo tras un caluroso fenómeno de El Niño, que ya se encuentra en su fase final, los embalses del país empiezan a recuperarse luego de haber estado por debajo de los mínimos históricos, lo que ha representado que el sector productivo del país retome sus actividades hacia la normalidad. Los embalses con mayor recuperación han sido el de Alto Anchicayá (112%), el de Betania (95%), Playas (82%), Porce II y Troneras (70%), Peñol (68%) y Neusa (63), esto en los departamentos del Valle, Antioquia y Cundinamarca, los demás siguen creciendo conforme se dan las lluvias en las diferentes regiones.

De igual forma, esta Temporada de Lluvias ha llegado al departamento de La Guajira, en donde el río Ranchería muestra un crecimiento en su caudal y es notoria la recuperación en las reservas de los Jagüeyes, lo que representa suministro del preciado líquido para sus habitantes como sus animales y para el ejercicio de sus actividades agrícolas.

Según el reporte del IDEAM de alertas hidrometeorológicas, se ha venido presentando un descenso moderado de las precipitaciones. Sin embargo, las lluvias se siguen dando en zonas como la región de la Orinoquia, en el norte de la Andina y Sur de la Caribe, por lo que se hace un llamado a la comunidad a seguir con las recomendaciones que desde el orden nacional, departamental y local se imparten con el fin de evitar situaciones que pongan en riesgo la vida.

En este sentido se recomienda mantener vigilancia permanente a los Sistemas de Alerta Temprana, no exponerse en zonas de creciente y deslizamiento, evitar actividades al aire libre cuando se presenta una tormenta, realizar evacuaciones preventivas, revisar y ajustar la infraestructura de las viviendas, especialmente techos y cumplir con las recomendaciones impartidas por las entidades del SNGRD.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres con el apoyo de las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, continúan haciendo monitoreo y seguimiento en todo el país con el fin de atender cualquier situación de emergencia que se presente, así como también se tiene en alistamiento preventivo las capacidades que se tienen para actuar de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523.